



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN NICOLÁS
“INESAN”

Resolución de aprobación No. 040 de Enero 10 de 2008 y 4320 del 28 de julio de 2010, sobre la Educación de Adultos, según Decreto 3011 de 1997 de la Secretaría de Educación del municipio de Pereira.
Registro DANE 166001006067 Nit. 816.002.838 – 4

“2016, LOGROS CONJUNTOS PARA UNA MEJOR EDUCACIÓN ”

Pereira, febrero 16 de 2016

Doctora:
PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ
Directora Administrativa de Recursos Docentes
Secretaría de Educación Municipal
Pereira

ASUNTO: EJECUCION DE RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Cordial saludo,

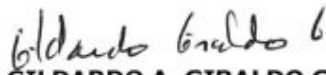
En nombre de la comunidad educativa y el ente directivo de nuestra institución, queremos desearle muchos éxitos en su gestión.
A continuación relaciono transferencia específica recibida para necesidades educativas especiales en nuestra institución.

VALOR RECIBIDO	EJECUCION	SALDO
\$ 14.000.00 EQUIPOS	\$ 14.000.000	0
\$12.225.050 MATERIAL Y SUMINISTRO	\$ 12.225.050	0

Lo anterior para fines que estime pertinente.

ANEXO COPIA DE SOPORTES DE EJECUCION Y RESPECTIVA APROBACION.

Atentamente,


GILDARDO A. GIRALDO GARCIA
Rector

Dirección: Carrera 15 No. 30-34 Barrio San Nicolás Tel. 336 3436–Tele-
Fax:326 5094 Pereira - Risaralda
www.institucioneducativasannicolas@gmail.com



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	22 de febrero de 2016	Número de radicado:	8155
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	GILDARDO A GIRALDO GARCIA		
Descripción o asunto:	EJECUCION DE RECURSOS DESTINACION ESPECIFICA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN EXPEDIENTE
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

